



MEMORANDUM INTERNO N°01/ 1294

SANTIAGO, 10 MAY 2010

DE : MINISTRO PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL DE LA
LA CULTURA Y LAS ARTES

A : Según Distribución

REF. : Memorándum N° 02/209

Por medio del presente y en atención al contenido del documento de la referencia, instruyo dejar sin efecto el memorándum N° 02/209, de fecha 07 de mayo de 2010, suscrito por el Subdirector Nacional, don Nicolás Bar Armstrong.

La presente instrucción se fundamenta, en que el referido memorándum se contrapone al contenido del memorándum interno N° 01/1146, de fecha 26 de abril de 2010, enviado por el suscrito al Subdirector y Jefes de Departamentos del CNCA, el cual fija el nuevo organigrama y las atribuciones del Departamento de Comunicaciones del CNCA, a partir del cual se establecerá un Comité Editorial que coordinará las publicaciones que emanen del CNCA.

A mayor abundamiento y a propósito del memorándum interno N° 01/1146 ya referido, se está elaborando una resolución por parte del Departamento Jurídico, la cual formaliza el nuevo organigrama, prerrogativas del Departamento de Comunicaciones y la constitución del mencionado Comité Editorial.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CONSEJO NACIONAL
MINISTRO
PRESIDENTE
LUCIANO CRUZ-GÓKE CARVALLO
Ministro Presidente

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

CLM

Distribución:

Subdirector Nacional

Jefes de Departamento

Recursos Humanos

Administración General

Jurídico

Planificación

Ciudadanía y Cultura

Creación Artística

Comunicaciones

DIRECTORES REGIONALES

Tarapacá

Antofagasta

Atacama

Coquimbo

Valparaíso

O'Higgins

Maule

Bio Bio

La Araucanía

Los Lagos

Aysen

Magallanes

De los Ríos

Arica y Parinacota